



Nueva campaña de control de la DGT entre el 15 y el 21 de febrero

## Los 151.000 camiones y furgonetas registrados en la región constituyen el 16% de parque total activo de vehículos

- Durante la próxima semana, la DGT inspeccionará alrededor de 2000 vehículos de estas características
- El pasado año, la Guardia Civil de Tráfico impuso un 10% de sanciones entre los 2.428 vehículos controlados
- En 2015, tres personas fallecieron como consecuencia de accidentes en este tipo de vehículos

**Murcia, 12 de febrero de 2016.** Entre el 15 y el 21 de febrero, la DGT despliega una nueva campaña de control de camiones y furgonetas entre los 151.138 vehículos de estas características registrados en la región de Murcia, que representan el 15,21% del total de 993.287 que constituyen el parque total activo de vehículos.

En la última campaña de estas características, desarrollada en febrero de 2015, la Guardia Civil de Tráfico impuso 221 denuncias, un 10,30% de los 2428 vehículos controlados. “Este porcentaje es muy significativo, porque, porcentualmente, representa un descenso de más de trece puntos respecto a las sanciones registradas en febrero de 2014, cuya campaña concluyó con un 23,67% de sancionados. Estamos, por tanto, convencidos, de que este tipo de campañas son muy útiles, y que el trabajo institucional se está viendo respaldado por la responsabilidad, colaboración y concienciación de los ciudadanos”, indica Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico.

Nota de prensa

	VEHÍCULOS CONTROLADOS	DENUNCIADOS	% DENUNCIAS
Febrero 2011	2.333	370	15,86 %
Febrero 2012	878	244	27,79 %
Febrero 2013	1.003	143	14,26 %
Febrero 2014	1.035	245	23,67 %
Febrero 2015	2.428	221	10,30 %

Jerez insiste en la necesidad de este tipo de campañas específicas por las especiales características de su conducción y porque el de los conductores profesionales es uno de los colectivos más expuestos a las exigencias de la carretera. “A lo largo de la próxima semana, estimamos que la Guardia Civil de Tráfico y las policías locales de los treinta ayuntamientos adheridos a la campaña controlarán alrededor de 3.000 vehículos entre vías urbanas e interurbanas”, añade la responsable regional de Tráfico.

### Siniestralidad en 2015

En 2015 se registraron tres fallecidos, uno menos que en 2014, dos como consecuencia de accidentes de furgoneta y el tercero que viajaba en un camión.

Los 250 agentes que formarán el dispositivo controlarán autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, disposición de la carga, masas máximas permitidas y la correcta colocación de la señal reflectante V-23 (en los vehículos cuya instalación sea obligatoria). “Conducir una furgoneta es completamente distinto a conducir un turismo, pues el comportamiento dinámico es diferente, sobre todo si va cargada”, concluye Virginia Jerez.

En relación a los conductores, los agentes prestarán especial atención al permiso de conducción, la utilización del cinturón de seguridad, los tiempos de conducción y descanso, tacógrafo, velocidad y alcoholemia.

Las furgonetas y el transporte de mercancías forman parte de una de las once áreas de actuación incluidas en la Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020.

### Accidentalidad con víctimas en camiones y furgonetas 2011/2015

	2011	2012	2013	2014	2015	2014/2015
Accidentes con víctimas	44	38	37	52	66	<b>+ 14</b>
Muertos	7	3	2	4	3	<b>- 1</b>
Heridos Graves	15	18	10	8	10	<b>+ 2</b>
Heridos leves	60	50	46	95	85	<b>- 10</b>

*En 2011, de las 7 víctimas mortales, 4 fueron en furgonetas y 3 en camión.*

*En 2012, las 3 víctimas mortales fueron en furgonetas.*

*En 2013, uno fue camión y otro en furgoneta.*

*En 2014, fueron dos en camión y dos en furgoneta.*

*En 2015, fueron 2 en furgoneta y uno en camión*

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, SIN  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 000  
FAX: 968 210 872